

«ESCRITURA DE RATIFICACION»

NUMERO

En MALAGA, mi residencia, a

Ante mí, **JOSE CASTAÑO CASANOVA**, Notario de esta Capital
y del Ilustre Colegio de Andalucía.-----

==== C O M P A R E C E ====

DON

INTERVIENE En su propio nombre y derecho.-----

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene,
capacidad legal para otorgar la presente escritura de
RATIFICACION, y el compareciente,-----

==== E X P O N E ====

I.- Que mediante escritura otorgada ante el Notario de
Málaga Don José Castaño Casanova, el día **14** de **Diciembre** de
2005, bajo el número **7.292** de su protocolo, **el Sr. aquí**
compareciente, adquirió por compra a la entidad "EMPRESAS
URGENTES EN 24H, S.L." las ciento-veinte participaciones
sociales que les pertenecía en la mercantil "**CIANITA BIG,**
S.L.", por el precio pactos y condiciones que en dicha

escritura consta, y que se dan aquí por íntegramente reproducidos para evitar inútiles repeticiones.-----

II.- Que mediante escritura otorgada ante el Notario de Málaga Don **José Castaño Casanova**, el día **14** de **abril** de **2.005**, bajo el número **7.293** de su protocolo, Don Boris González Pérez, compareció al efecto de elevar a públicos los acuerdos de la Junta Universal de socios de la sociedad "**CIANITA BIG,S.L.** ", en virtud de la cual se acordó trasladar el domicilio social y también se ceso el antiguo Administrador de la Sociedad y se procedió al nombramiento de uno nuevo, y se dan aquí por íntegramente reproducidos para evitar inútiles repeticiones.-----

III.- Que en virtud de lo expuesto, el Sr. compareciente, por la presente,-----

OTORGA:

Que ratifica, acepta, aprueba y convalida íntegramente y en todas sus partes **las dos escritura**, otorgada ante el Notario de Málaga Don **José Castaño Casanova**, el día **14 Abril de 2005**, bajo los números **7.292 Y 7.293** de su protocolo, a las que se adhiere sin reserva ni condicionamiento alguno, aceptando la venta que en la misma se les hace de las participaciones sociales, al igual que ratifica, acepta y convalida la certificación expedida por Don Boris González Pérez, y que ha sido protocolizada en la escritura

anteriormente relacionada.-----

=== ASI LO OTORGAN: ===

Y yo, el Notario, DOY FE de que el consentimiento de los comparecientes ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, a los que informo, así mismo de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, de la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados de la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento.-----

Leo a la compareciente la presente escritura por renunciar al derecho que le advierto tiene a hacerlo por sí, la aprueba y firma conmigo, el Notario, que doy fe, de haberla identificado por su reseñado documento que contiene su fotografía y firma y de lo demás consignado en el presente instrumento público, extendido sobre dos folios de papel exclusivo para documentos notariales de las series